

ACUERDO DE MODIFICACIÓN DE LA FASE ESPECÍFICA DE LA PRUEBA Y DEL
CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS EN LA UNED
Comisión de Ordenación Académica de 16 de octubre de 2012, Consejo de
Gobierno de 18 de diciembre de 2012

Se acuerda una modificación de la exigencia de la fase específica de la Prueba y Curso de Acceso para mayores de 25 años en la UNED, pasando de tres a dos las materias optativas de las que el estudiante será evaluado y cuya calificación será considerada para la media de la fase y de la prueba de acceso.

Esta modificación aproxima el nivel de exigencia de la UNED al planteado actualmente por las demás universidades del país en este tipo de pruebas de acceso, al tiempo que permite una gestión más eficiente de los recursos destinados a proporcionar este servicio. Será de aplicación al curso de acceso y las pruebas realizadas a partir del curso 2013/2014.

La reducción a dos optativas en la fase específica exige la modificación de la oferta de optativas en las opciones D (Ciencias Sociales y Jurídicas) y E (Ingeniería y Arquitectura) que disponían de dos bloques de optativas y que se reorganizan de forma selectiva en un solo bloque como las restantes opciones. Por tanto, el Anexo de la Normativa de las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años que recoge la oferta y organización por opciones de las materias para la fase específica de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años en la UNED quedaría de la siguiente forma:

ANEXO

Oferta y organización por opciones de las materias para la fase específica de la prueba y curso de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, en la UNED.

Opción A: Artes y Humanidades

La fase específica de esta opción evaluará el rendimiento en dos materias a elegir por el estudiante de la siguiente relación:

- Filosofía
- Geografía
- Historia del Arte
- Historia del Mundo Contemporáneo
- Lengua y Cultura Latinas
- Literatura
- Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales
- Política y Sociedad

Opción B: Ciencias

La fase específica de esta opción evaluará el rendimiento en dos materias a elegir por el estudiante de la siguiente relación, siendo una de ellas necesariamente Matemáticas:

- Biología.
- Física.
- Matemáticas
- Química

Opción C: Ciencias de la Salud

La fase específica de esta opción evaluará el rendimiento en dos materias a elegir por el estudiante de la siguiente relación, siendo una de ellas (solo una) necesariamente Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales o Matemáticas:

- Biología
- Física
- Matemáticas
- Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales
- Psicología
- Química

Opción D: Ciencias Sociales y Jurídicas

La fase específica de esta opción evaluará el rendimiento en dos materias a elegir por el estudiante de la siguiente relación, siendo una de ellas (solo una) necesariamente Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales o Matemáticas:

- Administración y Dirección de Empresas
- Antropología
- Educación
- Filosofía
- Historia del Mundo Contemporáneo
- Matemáticas
- Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales
- Nociones Jurídicas Básicas
- Política y Sociedad

Opción E: Ingeniería y Arquitectura

La fase específica de esta opción evaluará el rendimiento en dos materias a elegir por el estudiante de la siguiente relación, siendo una de ellas necesariamente Matemáticas:

- Administración y Dirección de Empresas
- Fundamentos de la Tecnología
- Fundamentos de la Informática
- Matemáticas
- Química